

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Directora: C.P. ELDA AÍDA PÉRTILE

Correo Privado
Franqueo a pagar
Cuenta N° 17.100
Tarifa Res. N° 408
S.C. G.

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIV DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 4 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 04 DE FEBRERO DE 2008 EDICION N° 8.725

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

PROVINCIA DEL CHACO

A. P. A.

Administración Provincial del Agua

RESOLUCION N° 745/07

Resistencia, 30 de octubre de 2007.

APRUÉBASE la delimitación de la línea de Ribera con cota 7,80 m., según Planos incorporados a fojas 3 del Expediente N° 270.171007.0410/E, presentados por el Agrim. Néstor Hugo ORCOLA, en terreno propiedad de SAFICO Sociedad Anónima Financiera y Comercial, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción XI, Fracción H, Parcelas 119, 120 y 121, Lote 8, Departamento Tapenagá, y cuyas copias forman parte de la presente.

RESOLUCION N° 775/07

Resistencia, 16 de noviembre de 2007.

OTORGASE la certificación de riesgo hídrico para el inmueble identificado catastralmente en Circunscripción II, Sección C, Chacra 178, Parcela 60, de la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, el cual de acuerdo a la Resolución N° 1111/98 Anexo III de esta Administración Provincial del Agua, se encuentra en zona de restricción leve, con las características y restricciones del terreno, encuadradas con los usos permitidos del suelo por riesgo de inundación establecidas en ella, de conformidad al considerando y los antecedentes obrantes en el Expediente N° 270-251007-0420/E.

RESOLUCION N° 780/07

Resistencia, 19 de noviembre de 2007.

APRUÉBASE la delimitación de la línea de Ribera, según Planos incorporados a fojas 3 del Expediente N° 270.221007.0416/E, presentados por el Agrim. Néstor Hugo ORCOLA, en terreno propiedad del Sr. Eduardo Pablo Ebel, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción IV, Chacra 64, Parcelas 26 a 29, Colonia Popular, Departamento Libertad, y cuyas copias forman parte de la presente.

RESOLUCION N° 788/07

Resistencia, 20 de noviembre de 2007.

APRUÉBASE la delimitación de la línea de Ribera, con cota MOP 48,43 m., según Planos incorporados a fojas 10 del Expediente N° 270.160707.0273/E, presentados por el Agrim. Argentino Solís BONASTRE, en terreno propiedad del Sr. Enrique Beveraggi, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción II, Sección B, Chacra 115, Manzana 38, Parcela 33, Resistencia, Departamento San Fernando y cuyas copias forman parte de la presente.

RESOLUCION N° 815/07

Resistencia, 28 de noviembre de 2007.

OTORGASE la certificación de riesgo hídrico para el inmueble identificado catastralmente en Circunscripción II, Sección D, Chacra 296, Parcela 61, de la ciudad de Barranqueras, Departamento San Fernando, el cual de

acuerdo a la Resolución N° 1111/98 Anexo III de esta Administración Provincial del Agua, se encuentra en zona de restricción leve, con las características y restricciones del terreno, encuadradas con los usos permitidos del suelo por riesgo de inundación establecidas en ella, de conformidad al considerando y los antecedentes obrantes en el Expediente N° 270-201107-0450/E.

RESOLUCION N° 816/07

Resistencia, 28 de noviembre de 2007.

OTORGASE la certificación de riesgo hídrico para el inmueble identificado catastralmente en Circunscripción II, Sección D, Chacra 296, Parcela 7, Parcela 26 y Parcela 27, de la ciudad de Barranqueras, Departamento San Fernando, el cual de acuerdo a la Resolución N° 1111/98 Anexo III de esta Administración Provincial del Agua, se encuentra en zona de restricción leve, con las características y restricciones del terreno, encuadradas con los usos permitidos del suelo por riesgo de inundación establecidas en ella, de conformidad al considerando y los antecedentes obrantes en el Expediente N° 270-121107-0437/E.

RESOLUCION N° 835/07

Resistencia, 30 de noviembre de 2007.

OTORGASE la certificación de riesgo hídrico para el inmueble identificado catastralmente en Circunscripción II, Sección C, Chacra 187, Manzana 116, Parcela 377, de la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, el cual de acuerdo a la Resolución N° 1111/98 Anexo III de esta Administración Provincial del Agua, se encuentra en zona de restricción leve, con las características y restricciones del terreno, encuadradas con los usos permitidos del suelo por riesgo de inundación establecidas en ella, de conformidad al considerando y los antecedentes obrantes en el Expediente N° 270-271107-0458/E.

Ing. Abel Antonio Anich

a/c. Presidencia

s/c.

E:1/2 V:4/2/08

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, SEGURIDAD Y TRABAJO

Resolución N° 070 de fecha 30/01/2008

ARTICULO 1º: Desestimar, por improcedente los recursos iniciados por el Sr. Héctor Luis PIÑERO, socio vitalicio (N° 2.105) del Aero Club Chaco, por los motivos expuestos en los considerandos.

Juan Ramón Díez de los Ríos

Jefe Dpto. Compilación y Archivo Legislativo

s/c.

E:4/2/08

EDICTOS

EDICTO.- Por disposición del Dr. José Oscar Rodríguez, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Charata, Chaco, en autos: "Brizuela, Pe-

dro Tomás s/Sucesorio", Expte. N° 877 Folio 34 Año 2006. Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: BRIZUELA, Pedro Tomás, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 13 de noviembre de 2006.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada/Secretaria

R.N° 129.511 E:30/1 V:4/2/08

EDICTO.- El Dr. Amalio Aquino, Juez, a cargo del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de Barranqueras, Secretaría N° 2, sito en Avda. 9 de Julio N° 5320, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Emilio COLMAN, M.I. N° 7.904.285, en los autos caratulados: "**Colman, Emilio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 3.755/06, bajo apercibimiento de ley. Barranqueras, 28 de septiembre de 2007.

Dra. Carolina Paula Vaccotti
Secretaria Provisoria

R.N° 129.509 E:30/1 V:4/2/08

EDICTO.- La Dra. María Eugenia Sáenz, Juez a cargo del Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Resistencia, Chaco, Secretaría única, sito en calle López y Planes 38, cita por dos (2) veces y emplaza por cinco (5) días que se contarán a partir de la última publicación a la Sra. BAZAN, Delfa Rosa y/o presuntos herederos, comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan bajo apercibimiento de designarse defensor oficial en autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/Bazán Delfa Rosa y/o quien resulte poseedor y/o sucesor universal o particular y/o propietario s/Ejecución fiscal**", 16450/00, bajo apercibimiento de Ley. El presente deberá publicarse por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y en un Diario local. Resistencia, 15 días del mes de junio de 2007.

María Cristina Ramírez
Abogada/Secretaria

s/c. E:1/2 V:4/2/08

EDICTO.- Iride I. M. de Grillo, a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Secretaría N° 6, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en calle López y Planes N° 48, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de los causantes: MAC LACHLAN, Víctor Juan, M.I. N° 1.686.606, y Jerónima CHAVEZ, M.I. N° 6.564.296 en autos caratulados: "**Mac Lach, Víctor Juan y Jerónima Chávez s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 3.343/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 19 de diciembre de 2007.

Alicia M. Luz Norriella
Escribana/Secretaria

R.N° 129.518 E:4/2 V:8/2/08

EDICTO.- La Dra. Celia B. Altamiranda, Juez subrogante, Juzgado de Paz de Pcia. Roque Sáez Peña, Chaco, cita tres y emplaza treinta días, contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de PARED, Feliciano, M.I. N° 2.558.337, y Donata CASCO Vda. de PARED, M.I. N° 6.610.198, en los autos: "**Pared, Feliciano y Donata Casco s/Sucesorio**", Expte. N° 2.531, Año: 2007, Sec.

N° 1, bajo apercibimiento legales. Secretaría, 8 de noviembre de 2007.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 129.516 E:4/2 V:8/2/08

EDICTO.- El Juzgado de Paz N° 1 a cargo de la Dra. Mirna Del V. Romero, Juez; Dra. María R. Pedrozo, Secretaría N° 2, sito en calle Brown N° 249, 1° piso, de conformidad al primer párrafo del art. 147 del C.P.C.C. "de facto", en función con el art. 136 inc. 3 del mismo cuerpo legal, cita a herederos y acreedores, que se crean con derecho al haber hereditario del Sr. Wenceslao LAFUENTE, DNI 3.559.225, por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, para que en el término de treinta (30) días posteriores a las publicaciones, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Lafuente, Wenceslao s/Sucesorio**", Expte. N° 2.024/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 18 de diciembre de 2007.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 129.523 E:4/2 V:8/2/08

EDICTO.- El señor Juez de Paz de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llana, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: BARRIENTOS, Joaquín, M.I. N° 7.410.457, y Miguelina ROMERO Vda. de BARRIENTOS, M.I. N° 0.598.666, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlo valer en los autos caratulados: "**Barrientos, Joaquín y Miguelina Romero Vda. de Barrientos s/Sucesorio**", Expte. N° 605, F° 224, Año: 2005, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2 a cargo de Mariel I. Dimitroff Popoff, Abogada-Secretaria. Charata, Chaco, 1 de noviembre de 2007.

Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria

R.N° 129.521 E:4/2 V:8/2/08

EDICTO.- Se hace saber por un día que la señora: Gladys Ester RIVAS, D.N.I. N° 12.242.192, ha cedido la totalidad de su participación y aportes en la firma PARABRISAS NORTE SOCIEDAD de HECHO, con domicilio en Avenida 25 de Mayo N° 924, de esta ciudad de Resistencia, Chaco, a favor de la señora: Norma Graciela Haydee JASINSKY, D.N.I. N° 12.822.886. Conste.

Gladys Ester Rivas
DNI 12.242.192

R.N° 129.522 E:4/2/08

LICITACIONES

MAS ESCUELAS - MEJOR EDUCACION PROGRAMA PLAN DE OBRAS AVISO DE LICITACIÓN

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: E.E.T. N° 33 - BARRANQUERAS

"Ampliación de 4 Aulas Comunes, Sala de Informática, Laboratorio de Electromecánica, G° S°, Biblioteca, Sala de Idiomas, Area de Gobierno, Sala de Preceptores y Salas Docentes"

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/08

Presupuesto oficial: \$ 1.968.384,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha de apertura: 19/03/08 – 09:00 horas.

Lugar: Gobernador Bosch N° 99 – Area Infraestructura – Resistencia

Plazo de entrega: Hasta el momento de la apertura.

Valor del pliego: \$ 2.000,00 – Estampilla Fiscales

Lugar de adquisición del Pliego: Gobernador Bosch N° 99 – Area Infraestructura – Resistencia

Financiamiento: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN
Provincia del Chaco

Arq. Ramón Verón de Astrada

Subsecretario de Infraestructura Escolar M.E.C.C. y T.

s/c. **E:23/01 V:25/02/08**

PROVINCIA DEL CHACO
SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN-GOBERNACIÓN
LICITACION PUBLICA N° 02/08
(SISTEMA DE COMPRAS)

Objeto: Referente a la contratación de servicio de distribución de correspondencia local, provincial y nacional, destinado a distintas oficinas afectadas al área de Gobernación, por el término de un (1) año, con opción a prorrogar por un (1) año más, según decisión del Estado Provincial, por una suma de Pesos Treinta y seis mil (\$ 36.000).

Venta de pliegos: Dirección de Administración-Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 9° piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Apertura: 14 de febrero del 2008, a las 9 horas en la Dirección de Administración-Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 9° piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Treinta y seis mil (\$ 36.000).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50) en estampilla provincial.

Graciela B. Miranda

Jefe Dpto. Contable a/c. Dirección Administración
s/c. **E:28/1 V:6/2/08**

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
Servicios Energéticos del Chaco
Empresa del Estado Provincial
LLAMADO A LICITACIONES
PUBLICA N° 047/2007

Consiste en la adquisición de: Celdas compactas de aislación integral en Sf6 para interior de 13,2 Kv, con un Presupuesto Oficial estimativo de \$ 733.260 (son Pesos: Setecientos treinta y tres mil doscientos sesenta), con el I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 06/03/2008. **Hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 733 (son Pesos: Setecientos treinta y tres).

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 –S.E.CH.E.E.P.–, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.ecomchaco.com.ar y/o en www.chaco.gov.ar

EL DIRECTORIO
c/c. **E:30/1 V:4/2/08**

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 05/08
RESOLUCION N° 029/08

Obra: Ejecución Obra: desagüe pluvial de calle Padre Cena entre Av. Moreno y Juan D. Perón.

Presupuesto oficial: Pesos, Trescientos sesenta mil (\$ 360.000,00).

Valor de los pliegos: \$ 360,00 (Pesos, Trescientos sesenta).

Plazo de ejecución de la obra: Sesenta (60) días corridos.

Plazo de garantía de la obra: Seis (06) meses.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Garantía de oferta: Uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

Lugar, fecha y hora de apertura: En Secretaría de Economía el día 15 de febrero de 2008, a las 10:00 horas.

Consultas: Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Resistencia.

Adquisición del pliego: Dirección de Compras, Municipalidad de Resistencia, a partir del día 28/01/08 y hasta el 08/02/08.

Lugar y recepción de ofertas: En Secretaría de Economía hasta las 9:00 horas del 15 de febrero de 2008, en que será clausurado el acto de recepción de las ofertas.

Jorge Pablo Irala

Dpto. Administración de Relac. Públ.

s/c. **E:1/2 V:6/2/08**

PROVINCIA DEL CHACO
DIRECCIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL
LICITACIÓN PUBLICA N° 01/08
EXPEDIENTE N° 700-09012008-0005-E

Objeto: S/Adquisición de combustibles (Gas Oil - Nafta Súper) para Direc. Log. y Mantenimiento.

Presupuesto oficial: Pesos Trescientos seis mil setecientos ochenta (\$ 306.780,00).

Garantía de oferta: 1% del presupuesto cotizado.

Consulta y venta de pliegos: En la Dirección de Vialidad Provincial, Avda. 25 de Mayo y Ruta 11, Resistencia, Chaco, de Lunes a Viernes en el horario de 07:00 a 12:00 horas.

Lugar y fecha de apertura: En la Dirección de Vialidad Provincial, Avda. 25 de Mayo y Ruta 11, Resistencia, Chaco, el día 11/02/08 a las 10:00.

Precio del pliego: \$ 75,00 (Pesos Setenta y cinco).

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Ing. Hugo Alberto Varela

Ingeniero Jefe - D.V.P. Chaco

s/c. **E:1/2 V:4/2/08**

CONVOCATORIAS

EL 38 S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por reunión de Directorio de fecha 29 de enero de 2008, se ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de febrero de 2008, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en Posadas Nro. 668, Resistencia, Provincia del Chaco a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º) Identidad de los únicos y actuales accionistas de la sociedad: José Carlos Kees (propietario de

1.149.952 acciones) y Noemí Antonia Vigil de Kees (propietaria de 766.634 acciones). Cifra del actual capital social de la sociedad. Ratificación de todo lo manifestado por el directorio en su reunión del día 29 de enero de 2008.

3º) Reforma del Estatuto Social.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con la antelación dispuesta en el artículo 238 de la Ley 19.550 en días hábiles de 10.00 a 16.00 horas.

El que suscribe el presente se encuentra designado por acta de Asamblea General Ordinaria de El 38 S.A. del 27 de junio de 2006.

José Carlos Kees
Presidente

R.Nº 129.504 E:28/1 V:6/2/08

>*<
IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL
"JERUSALEM"
CONVOCATORIA

A los Hermanos Asociados:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, la Iglesia Evangélica Pentecostal "Jerusalem" convoca a los hermanos asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el día 24 de febrero de 2008, a las 20,00 horas, en Honduras N° 652, de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente **orden del día**:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas.
- 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisor de Cuentas.
- 4) Elección de dos hermanos asambleístas para refrendar el Acta junto al Presidente y Secretario.
- 5) Tratamiento sobre la posibilidad de establecer anexos en El Calafate y en Lomas de Zamora en Buenos Aires.
- 6) Otros.

Gustavo Gamarra
Secretario

Agustín R. Obando
Pastor Presidente

R.Nº 129.520 E:4/2/08

>*<
FEDERACION EVANGELICA DE
IGLESIAS ARGENTINAS
CONVOCATORIA

A los Hermanos Asociados:

En cumplimiento a las disposiciones estatuta-

rias, la Federación Evangélica de Iglesias Argentinas convoca a los hermanos asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el día 25 de febrero de 2008, a las 20,00 horas, en Av. Castelli N° 304, de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente **orden del día**:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas.
- 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisor de Cuentas.
- 4) Elección de dos hermanos asambleístas para refrendar el Acta junto al Presidente y Secretario.
- 5) Consideración de la situación de las Iglesias Centrales y filiales asociadas.
- 6) Otros.

Oscar Arce
Secretario

Agustín Raimundo Obando
Presidente

R.Nº 129.519 E:4/2/08

>*<
CLUB JUVENTUD UNIDA
PCIA. ROQUE SÁENZ PEÑA, CHACO
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios con derecho a representación a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 10 de Febrero del año 2008, a las 9:00 horas a realizarse en la Sede Social, ubicado en calle 119 y Ruta Nacional 16, del Barrio 1º de Mayo, de Pcia. Roque Sáenz Peña para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos Asambleístas para refrenadr el Libro de Actas juntamente con el Presidente y el Secretario.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4. Renovación total de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de sus respectivos mandatos.

Nota: transcurrida una hora de tolerancia de la fijada en la convocatoria, la Asamblea se realizará con el número de Socios psntes, conforme lo determina el Estatuto Social para tal caso.

Blanca del Carmen Navarro
Secretaria

Luciano
Presidente

R.Nº 129.517 E:4/2/08